

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasión, 1 y 3, 3.º derecha.-Madrid)

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por un año.—Cada número suelto, 2 r.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasión, números 1 y 3, tercerero derecha.—En provincias: por conducto de correspondiente ó remitiendo á la Redaccion libranza sobre correo ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde el primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de la DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto, que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tale concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

MÁS SOBRE LA EPIZOOTÍA DEL GANADO ASNAL.

Durante la enfermedad epizootica del ganado asnal (1), que tambien ha invadido gran parte de esta provincia (Cuenca), varios compañeros tuvieron la amabilidad de consultarme acerca del sitio y naturaleza de esta afeccion, y á pesar de encontrarme yo en la misma duda, les indiqué mi opinion, ofreciéndoles consultar á otra persona más autorizada. Lo hice á un Veterinario que corre con muy buena nota en la provincia de Albacete, y en donde á la sazón reinaba la epizootia, y me contestó simplemente que era una enfermedad del aparato digestivo

Tan inesperado dictámen me ha decidido á presentar esta mal trazada historia, con el principal objeto de saber si hay ó no algun fundamento para sospechar que la epizootia ha afectado la forma de una *pulmonia de caracter latente*. Porque de ser una angina, ¿cómo es que en muchos casos falta la hinchazon de las fauces, y no por eso dejan de ser los ménos graves? ¿Y cómo es que esta hinchazon es siempre una cosa insignificante? ¿Y cómo en las autopsias ofrecen siempre los pulmones alguna huella de padecimiento, tales que la hepaticacion, lividez, reblandecimiento, etc?

Si mis ocupaciones y mis escasos conocimientos me lo permitieran, me estenderia en más detalles y apreciaciones; pero me limitaré á exponer el cuadro de síntomas, el tratamiento puesto por mí en práctica y los resultados obtenidos.

La enfermedad principia con tos bronquial,

persistente y no siempre fuerte, disnea, trisoteza, inapetencia, generalmente una pequeña inflamacion de la laringe y glándulas submaxilares y parótidas, conjuntivas pálidas, la mucosa bucal con mucho calor y de un color livido, especialmente en el último período, pero siempre arrojando una baba espumosa, deyeccion narítica casi siempre poca y serosa, otras veces de un moco abundante, espeso y verdoso, el pulso pequeño, frecuente y retraido. Todos estos síntomas se agravan segun la intensidad del padecimiento, que varia tanto como su duracion. Dicho se está que el animal rara vez se echa.

Tratamiento.—Si el pulso se presenta algo desenvuelto, media sangría, si puede ser, en las primeras 24 horas, vapores emolientes en los primeros dias, opiatas eméticas y quermotizadas y los revulsivos al pecho, á la garganta y á veces á las extremidades. Despues los tónicos neurosténicos y reconstituyentes, fumigaciones y enjuagatorios antisépticos.

Pronóstico.—De los adultos se desgracian muy pocos, no abusando del plan antiflogístico, así como en los buches de un año sucede lo contrario. En este año he tenido unos 70 casos de los primeros, y solo se ha desgraciado uno; pero de los segundos, que han sido veintitantos, se han muerto seis.—Estas cifras proporcionales nos indican cuál debe ser el pronóstico.

Autopsias.—De cinco, entre tres de ellas encontré las lesiones propias de una angina, pero cuyos desórdenes eran tan poco marcados que solo habia algun aumento de volumen en la laringe y órganos inmediatos, con ese color amarillento subido que se observa donde quiera que haya habido inflamacion; mientras que en todas ellas (en las cinco que he practicado) observé constantemente lividez y reblandecimiento del

(1) Tambien se han presentado casos en el mular.

pulmon; sólo en una noté algo de hepatizacion en el lóbulo derecho.

En el año próximo pasado se presentó la misma enfermedad y con los mismos caracteres en el inmediato pueblo de Alconchel, donde también asiste, y en Carrascosa de Haro, donde mi padre ejerce la profesion de albéitar.

Montalvanejo 30 de Noviembre de 1876 (2).

JUAN PRIETO Y BELLO.

Sr. Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Muy señor mio: hace algunos dias he querido revelar á V. los muchos casos que se me han presentado de *epizootia* en el ganado asnal, y mis ocupaciones no me lo permitieron; mas hoy que ya son solo dos burras las que tengo padeciéndola, me complazco en referir á V. algunos de los indicados casos.

En 14 de Junio último, se presentó en mi establecimiento José Ramirez, vecino de Aguilar (Córdoba); con un rucho de 18 meses, que, examinado detenidamente, presentaba gran ijadeo, conjuntivas inyectadas, tos fuerte, seca; y comprimida la cavidad torácica, manifestaba el animal una sensibilidad extrema. No pudiendo yo explorar por la auscultacion los órganos respiratorios, por carecer en parte de las audicion, me servi de uno de mis dependientes á quien instruí sobre lo que debia observar, y tomada su relacion, creí poder diagnosticar una *pleuroneumonía fulminante*.

Acto continuo, sangria de unas seis libras, cáusticos volantes á los costados hasta pre-entar la elevacion de un par de dedos. El dia 15 por la mañana, sangria repetida en cantidad de cuatro libras; los volantes repetidos en la parte interna de las piernas, y unturas con manteca y aguardiente en las fauces desde su primera hora; agua en blanco templada y empajadas cortas: por la tarde, mejoría en to los los sintomas. El 16 sigue el alivio, y habiendo apetencia, se hizo consistir el alimento en empajada y en maiz en berza. El 17 se dió al animal de alta.—Desde esta fecha hasta el 11 de Julio conté 47 casos, que con el mismo tratamiento fueron salvados.

En 11 de Julio fui llamado, de 11 á 12 del dia, por D. Juan José Nieto, escribano público de esta villa, para que viese un burro garañon de ocho años de edad, temperamento linfático, que decia no comia. Una vez en presencia del enfermo, le observé detenidamente. Tosia este

(2) Cuando hayamos terminado la publicacion de esta serie de observaciones, será cuando resalte la verdadera naturaleza de esta enfermedad que, aunque variada en sus formas, no parece ser distinta en el fondo, segun se dijo ya al denunciar su aparicion.—L. F. G.

de vez en cuando, y ofrecia grande agitacion en los órganos respiratorios; examiné las conjuntivas y las hallé casi en estado normal; el pulso tampoco revelaba particularidad alguna.—En la region de las fauces, se notaba alguna inflamacion.

Como se vé, la escena patológica no era clara y despejada. Resolvi esperar, y entre tanto ordené las unturas á las fauces (con manteca y aguardiente), friegas secas en las estremidades, y quedó el animal enmantado.

Al anochechar, volvieron á llamarme por parecerles que el enfermo se habia agravado; y en efecto, se habia declarado el padecimiento reinante.—Practiqué en seguida una sangria de ocho libras, apliqué cáusticos volantes á los costados, y prescribi la dieta aunque habia inapetencia. El dia 12 sangria de seis libras; repeticion de los volantes en la parte interna de las piernas; y teniendo en cuenta los buenos resultados del bálsamo de salud (empleado ya en 17 casos anteriores), se le administró un frasco repartido en dos dosis iguales durante el dia con una infusion de manzanilla. Además, habiendo reaparecido algun tanto el apetito, se le presentó al animal un puñado de empajada, de la cual tomó cosa de la mitad; en cuya virtud, ordené el agua en blanco para bebida dos veces al dia. Del 13 al 15 se nota alguna mejoría, y sigue el mismo régimen alimenticio y las unturas en las fauces. El 16, mejorado y con apetencia, se le dieron empajadas y maiz en berza con agua en blanco. El 17, aunque débil todavia, se le dió de alta.

Desde esta misma fecha hasta el 24 de Agosto he tenido 35 casos, y todos terminaron felizmente.

El 27 de Agosto, á las seis de la tarde, me fué presentada una burra (16 años de edad) que llegaba de camino, y por creer su dueño que padecia un simple catarro, no la habia traído antes. Observada que fué, encontré todos los sintomas ya mencionados, pero á un grado alarmente: la mucosa bucal con lividez, pulso regular, destilacion fétida por la nariz. Sin tomar providencia, aconsejé al dueño que la retirase á un paraje donde le fuese fácil sacarla al campo, y que me avisase al dia siguiente tan luego muriera, con el fin de hacer la autopsia, la cual tuvo lugar á las cuatro de la mañana. En este examen necroscópico, encontré al animal sin pleura, por estar destruida completamente, hecha una *babaza* y mezclada con liquidos de la cavidad torácica; el pulmon con una tercera parte más en su volumen y negruzco; todos los demás desórdenes eran muy secundarios.

Desde esta fecha hasta el 17 de Setiembre se me han presentado 54 casos, que han curado.

El 18 de Setiembre me fué presentada una burra (su edad 30 meses) que se hallaba en el mismo paraje con una yegua que tosía de vez en cuando y cuyo dueño creía que la tos fuera debida á la circunstancia de ser la paja algo áspera. Despues de haber examinado escrupulosamente á estas dos enfermas, una y otra fueron sometidas á las unturas de manteca y aguardiente en la region esterna de las fauces, por notarse en ella alguna inflamacion; y previne que observasen á la burra por si se ponía inapetente. Esta última (la burra) no presentó ijadéo, pero se agravó de repente en el transcurso de la noche del 20 (por descuido del dueño en vigilarla y avisarme) y murió á las ocho de la mañana. Hecha la autopsia, advertí lo mismo que en la anterior (pleura deshecha, etc.) La yegua, con solo las unturas en las fauces y alimentos suaves, se curó. Esta es la ocasion de consignar que todos los demás casos que se han presentado en el ganado caballar y mular, han terminado igualmente por la curacion, sin otro tratamiento que las mismas unturas, y en algunos sangría de seis libras y epispásticos en las fauces.

Desde el 18 de Setiembre hasta el 20 de Noviembre, han ocurrido 72 casos en el ganado asnal y todos estos animales se han salvado.

El ganado mular y caballar atacado lo ha sido en número de 53 individuos, y todos han curado.

Total casos de los asnales	208
Muertos.	2
Salvados.	206

En este país no considero que pueda calificarse de *angina gangrenosa* la que ha padecido el ganado mayor (el caballar y el mular), y si *benigna*, por cuanto ha cedido á las simples emisiones sanguineas y demás medicamentos ya indicados. — Mas no puedo decir otro tanto del padecimiento del ganado asnal: pues si en la inmensa mayoría de los casos la enfermedad se ha mostrado sumamente benigna, visto queda que al menor descuido ó falta de oportunidad en el tratamiento, pasaba en brevisimo tiempo á revestir los caracteres (segun mi opinion) de una *pleuroneumonia fulminante gangrenosa*.

Palma del Rio, 1.º de Diciembre de 1876.

ANTONIO MARTIN.

Sr. D. Leoncio Francisco Gallego.

Muy señor mio: Atendiendo al llamamiento que usted hace en LA VETERINARIA ESPAÑOLA, con respecto á las observaciones prácticas sobre la epizootia declarada en la especie asnal, cumplo como deber á todo profes-

or hacer público el fruto de sus observaciones; y por consiguiente, con la mayor ingenuidad voy á manifestarle el cuadro sintomatológico, los datos recogidos en dos autopsias (únicas que he practicado) y el plan curativo que he adoptado en mas de 140 casos que de esta enfermedad he combatido en el ganado asnal.

Antes de todo debo decirle que me ha chocado bastante la igualdad de síntomas que han manifestado entre sí: pues no parece sino que han estado presididos por una misma constitucion, un mismo temperamento y un mismo clima. Ello es que todos cuantos se me presentaron en su primer período ofrecían los síntomas siguientes: tristeza, inapetencia, pulso pequeño y frecuente, disnea, bastante ijadéo, tos profunda *blanda*, poco sonora y frecuente; la conjuntiva y mucosa bucal no ofrecían nada de particular; dolor intenso á la presión que se ejercía en el costado; permanencia constante de pié; y una postracion y abatimiento con depresion real de fuerzas, que revelaba un estado adinámico completo.

En esta época del mal, hacía yo practicar una sangría: pero al segundo borrico que se nos murió tuvimos que abandonarlas, y si alguna hacíamos eran ya á título de explorativas, por las cuales observamos que la sangre estaba empobrecida, con una desproporcion entre el suero y el cuajo, verdaderamente notable por la gran cantidad de serosidad. De consiguiente, comprendimos que las sangrias eran perjudiciales y resueltamente las abandonamos, concretándonos solamente á administrar el tártaro emético en agua destilada tres veces al dia, alternando con una opiata compuesta de quina, alcanfor y regaliz, agua á pasto con ácido sulfúrico, alguno que otro purgante salino, fricciones generales con aguarrás y un poco de amoniaco líquido mezclado.

Desde el principio del mal poníamos el sedal al pecho, y continuábamos este tratamiento hasta que veíamos iniciarse la mejoría, que por regla general era á los 10 ó 12 dias, y el restablecimiento completo á los veintitantos, habiendo notado que en los convalecientes á quienes no pudimos poner sedales, por repugnancia de sus dueños, y en su lugar aplicábamos un sinapismo á la cinchera, quedaban unas toses muy pertinaces y rebeldes, que solo el tiempo las hacia desterrar, cosa que no ocurría, cuando sometidos al sedal, se dejaba supurar este exutorio por bastante tiempo.

Por consecuencia, podemos decir con gran satisfaccion que, con el tratamiento que queda referido, hemos tenido la suerte de salvar cuantos enfermos se nos presentaron, hasta aquellos mismos que, cuando se nos llamaba, se encontraban ya en un período algo avanzado, pues si bien es cierto que se nos murieron dos, fué á consecuencia de no conocer todavía bien la naturaleza de la enfermedad y por abusar de las sangrias. Tanto es así, que en la autopsia vimos que no se trataba de afecciones francamente inflamatorias, sino de una neumonia con alteracion de la sangre; como lo ha demostrado bien claro el abultamiento del pulmon en las dos autopsias que he practicado, su color rojo muy oscuro, y la circunstancia de que lo mismo el pulmon que el corazón estaban llenos de una sangre muy fluida, que al cortar los tejidos brotaba como especie de rocío. A mayor abundamiento, la mucosa bronquial y la traqueal se encontraban muy descoloridas y con algunos equimosis

muy negruzcos. En los demás tejidos no he visto nada de particular, si bien debo advertir que en los grandes vasos se contenía la misma calidad de sangre que en los ya citados órganos.

En virtud de estos hechos, no considero erróneo diagnosticar la enfermedad calificándola de *neumonía con alteración de la sangre*.

Ruego á V. que inserte estas líneas en su digno periódico, por si sirven para allegar un dato más al esclarecimiento de esta epizootia cuyo estudio nos ocupa.

Granada 1.º de Diciembre de 1876,

Antonio Mesa.

De la espontaneidad de la perineumonía contagiosa en las montañas de la Ariège (Francia).

POR

M. F. Mauri.

III.

Desde un tiempo que es difícil precisar, la *Perineumonía contagiosa* reina de una manera permanente en toda la parte montañosa de la Ariège: no obstante, consultando en el gobierno civil las memorias de los veterinarios del distrito que me han precedido, y tratando de este asunto con los más viejos y más inteligentes, he adquirido la convicción de que la enfermedad no fué realmente conocida en la Ariège hasta el año 1830. Esto no significa que no se presentara ningún caso de esta enfermedad antes de la citada época; creo, al contrario, que en todo tiempo ha habido perineumonía en la Ariège; sólo que los casos aislados y poco numerosos pasan generalmente desapercibidos. Más tarde la enfermedad se presentó bajo la forma enzoótica, tomando algunas veces, aunque accidentalmente, la forma epizootica; y entonces es cuando la autoridad se ha ocupado de esta cuestión, como lo atestiguan las memorias de los veterinarios Dunglas, Sainte Colombe, M. Duels y las mias.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la perineumonía contagiosa es constante en la Ariège. El numeroso ganado de este distrito paga anualmente un crecido tributo á esta causa de mortandad, y nada será capaz de librarle de esta obligacion mientras la higiene permanezca tan descuidada. Si la causa eficiente de la perineumonía se nos oculta, nadie podrá negar la influencia de las diversas condiciones en medio de las cuales se ve nacer la enfermedad. En efecto: si nos fijamos desde luego en la cuestion de la tala de los montes, veremos que, por la pérdida de sus abrigos naturales, los prados de nuestras montañas son casi inhabitables y que solo la rusticidad de nuestros animales es capaz de resistir, hasta cierto punto, en ellos.

La aparicion de la perineumonía está, pues, subordinada á los progresos de esa devastacion, y para mi hay entre estas dos circunstancias una relacion incontestable de causa y efecto. Lo que tiende sobre todo á probarlo es que las mortandades más ó menos numerosas, segun los años, segun las estaciones, están siempre bajo la dependencia de las intemperies y de las circunstancias que agravan su accion. En los prados he visto siempre desarrollarse la enfermedad con intensidad mayor en los meses de Mayo y principios de Junio, y se modera insensiblemente, hasta su extincion completa, con los calores de Julio y Agosto. Esto se explica por la transicion brusca que sufre el ganado al principio de la estacion buena. Cuando el sol de Mayo ha calentado suficientemente la atmósfera, despues de una larga estabulacion en locales calientes, húmedos ó infestos, es conducido el ganado á las montañas, donde permanece durante cerca de cinco meses. Además, en la primavera sucede con frecuencia que la más pequeña lluvia ocasiona un descenso considerable de temperatura, nevando en varios sitios: si persiste el mal tiempo, no tarda en presentarse la perineumonía; y entónces vemos cierto número de animales en un estado enfermó particular, que parece ser el primer periodo del desarrollo del mal. Los animales están tristes, su apetito languidece; quedan rezagados cuando marcha la vacada, el pelo está erizado, la piel adherente á las costillas y se oye de tiempo en tiempo una tos débil y seca. Sin embargo, la auscultacion no percibe todavía una localizacion en la cavidad torácica, y todo parece indicar que se trata solamente de una concentracion general sanguinea. En efecto, es fácil en este periodo preservar á los animales de la perineumonía con solo dejarlos en la cuadra y restableciendo las funciones de la piel. De esta suerte he conjurado el mal en cierto número de animales; pero, desgraciadamente, los propietarios sea por apatia, sea á causa de los pocos forrajes que tienen, prefieren generalmente sufrir algunas pérdidas antes que ir á buscar sus animales á una distancia más ó menos considerable, y alimentarlos en la cuadra esperando que se haya restablecido el buen tiempo.

Una vez declarada en una vacada la enfermedad, no sigue siempre una marcha progresiva invariable: despues de haberse cebado en cierto número de animales, se aminora, hasta desaparecer casi completamente cuando llega el buen tiempo. Asi, en el mes de Junio de 1863, por ejemplo, la vacada que ocupaba el valle de Aston, fué seriamente atacada: de 600 animales murieron 85, de ellos 41 desde fin de Mayo á fin de Junio, 22 el mes de Julio y 14 el mes

de Agosto. Puedo decir casi lo mismo de la vacada de Bazarques, Canton de Ax, que sufrió pérdidas importantes en 1865 y de la de Rouze, canton de Querigut, en 1866, etc.

Fuera de estas épocas en que la enfermedad sufre recrudescencias por la acción exagerada de causas habituales, la mortandad es insignificante en comparacion al número considerable de animales. Sea durante el invierno dentro de las cuadras, sea en la estacion de los pastos, se ven todos los dias algunos casos aislados, pero que no llaman la atención. Sucede tambien que en ciertos valles privilegiados, no se presenta la enfermedad en uno ó dos años; pero reaparece al cabo de este tiempo y cuando principia la primavera.

Otro hecho de observacion, capaz de demostrar la influencia de las intemperies en la genesis de la perineumonía de los grandes ruminantes, es: que el número de los atacados crece en razon directa de la altura de los prados. Así, en los cantones de Ax, Querigut y Cabannes, que son los puntos más elevados de las montañas de la Ariège, he observado verdaderas enzootias, mientras que en regiones menos elevadas y en donde las intemperies son menos rigurosas, tales como los cantones de Foix, Massat, Oust y Castillon, no he visto más que algunos casos aislados de esta enfermedad.

No es solo en la primavera y durante la estacion de las yerbas cuando la perineumonía se ceba en los animales de las montañas de la Ariège; se desarrolla tambien dentro las cuadras durante el invierno, y en este caso ocasiona pérdidas que, proporcionalmente al número de animales reunidos, son mucho más considerables que al aire libre. En efecto, durante el invierno los animales están amontonados en cuadras insuficientes, y respirando un aire enrarecido y cargado de emanaciones miasmáticas. Cuando llega el mes de Mayo deben, sin transicion gradual ninguna, dirigirse á los prados del todo descubiertos, quedando allí á merced de todas las intemperies y respirando un aire frio y húmedo: la traspiracion cutánea entonces, que ha adquirido una gran actividad, se encuentra súbitamente detenida; y de aquí resultan repercusiones sobre el pulmon, que se inflama y presenta en seguida las alteraciones que caracterizan la perineumonía. La observacion diaria y la experimentacion han probado suficientemente estos hechos de fisiología patológica; y no creo necesario insistir más sobre este punto.

Lo que se observa en la época de los pastos, se vé en mayor escala durante el invierno. Los animales no están siempre encerrados, salen para ir al abrevadero y algunas veces, si el

tiempo no es muy malo, se los deja fuera todo el dia; de suerte que, se realizan en parte las mismas condiciones enumeradas mas arriba.

Pero se objetará: ¿Es á la perineumonía contagiosa á lo que puede referirse lo dicho? Esta etiología parece ser enteramente propia de una *neumonía* franca, esporádica, porque se adapta mejor á ella la naturaleza de los hechos observados, que á una enfermedad específica. La perineumonía contagiosa se trasmite con gran facilidad, y no se comprende que pueda cebarse en un pequeño número de animales de un mismo rebaño, sin extenderse por lo menos á la generalidad de ellos. Además, por el sacrificio de reses, el secuestro y la desinfeccion se detienen ordinariamente las enfermedades contagiosas. ¿Cómo pues, la perineumonía reina de una manera permanente entre los animales de las montañas de la Ariège, á pesar de la aplicacion de estas medidas sanitarias? ¿Cómo se explica que desaparezca completamente en el buen tiempo, por ejemplo, para reaparecer al empezar las yerbas sin que por esto se haya introducido ningun animal extraño en la vacada? Esto induce á creer que se trata solo de una *neumonía* franca, esporádica que reina en un gran número de animales influidos en comun por las mismas causas, y que el contagio no ejerce ninguna acción en el desarrollo de la enfermedad.

Estas son, efectivamente, las reflexiones que yo me hice cuando tuve ocasion de estudiar por primera vez esta dolencia. Me parecia que la perineumonía de las montañas no tenia nada de específico y que su naturaleza puramente espontánea hacia alejar toda idea de contagio. Hechos, desgraciadamente muy numerosos, no tardaron en borrar todas mis ilusiones, demostrándome de una manera indudable que el contagio de la perineumonía nace de las condiciones que he señalado en el capítulo anterior.

En 1863 no existia un solo caso de perineumonía en el pueblo de Benac, canton de Foix. En 14 de Setiembre del mismo año, el colonó de M. de Belissens compró en la feria de Ax un toro procedente del rebaño de Aston; 4 ó 5 dias despues este animal presentó todos los sintomas de la perineumonía: por mi consejo, fué destinado á la carniceria en Foix. Asistí á la abertura del cadáver y mi diagnóstico fue plenamente confirmado; 15 dias despues, la perineumonía tomó su vuelo en las cuadras de M. de Belissens y á excepcion de dos ó tres vacas, los treinta individuos que contenia cayeron enfermos: 6 fueron tratadas con buen éxito, y los demas destinados á la carniceria.

En 1864, 1865, 1866 y 1867 durante mi estancia en Foix, pude recoger un número incalculable de hechos idénticos al que preceden ya

sea en el canton de Foix, sea en el distrito de Pamieres, sea en el mismo del Alto Garonne. No me impongo el trabajo inútil de enumerarlos todos para sostener una tesis que no puede seriamente contestarse. La perineumonía que yo he estudiado en las montañas de la Ariège, es verdaderamente la *perineumonía* contagiosa del ganado vacuno.

¿Significa lo dicho que la enfermedad sea en la montaña lo que es despues que se trasporta á los establos? Los hechos prueban de la manera más evidente que es poco contagiosa en el primer caso y que lo es mucho más en el segundo. He visto muchas veces confirmada la exactitud de esta proposicion, formulada por Loiset en 1845: «La propagacion de la perineumonía es más fácil y más segura cuando los animales están acumulados en gran número en espacios muy pequeños, mientras que su poder de trasmision disminuye, cuando están en circunstancias contrarias, á no ser que existan contactos múltiples y frecuentes entre los animales sanos y los enfermos.»

En las vacadas que ocupan las montañas del canton de Foix, he llegado á observar 5 ó 6 casos de perineumonía entre 300 ó 400 cabezas sin que la enfermedad tomara grandes proporciones. En la alta Ariège y en tiempo ordinario he observado hechos casi parecidos.

Las más fuertes intemperies de la primavera aumentan la mortandad en las más graves proporciones, y los pastores, guiados por la observacion de los hechos, se limitan á emigrar hácia los prados mejor abrigados, preocupándose bien poco del contagio, en el que no creen.

He dado más arriba un ejemplo de la trasmisibilidad de la perineumonía dentro las cuerdas; y todo lo que podré citar demuestra que, reunidos los animales en estas condiciones, se contagian generalmente la mayoría de ellos: no obstante, tengo algunos raros ejemplos de no contagio á pesar de la introduccion (en los establos sanos) de animales perineumónicos. Estas excepciones (que dependen sin duda de que el secuestro se hizo á tiempo y de circunstancias diversas debidas al azar) no deben infundir la menor duda sobre la naturaleza contagiosa de la enfermedad. Por otra parte: estas excepciones se presentan tambien durante el curso de algunas enfermedades cuya trasmisibilidad no ha sido jamás puesta en duda. Tambien he visto casos espontáneos de perineumonía no seguidos de contagio.

(Traducido de la *Revue veterinaire* por)

Juan Arderius.

(Continuará)

Curaciones obtenidas con la Medicacion balsámica completa de

D. N. F. A.

(Continuacion de los casos prácticos.)

HERIDA SINOVIAL CRÓNICA Y GRAVE.

El dia 8 de Octubre de 1875 me aviso Facundo Ponce, vecino y labrador del anejo de Pajares, para encomendarme el tratamiento de una mula de su propiedad que habia sido herida con la reja del arado. Dijome su dueño que, estando arando, se habia espantado de unos grajos la yunta, escapando á correr con el arado sin que fuera posible contenerla; y que como consecuencia, las dos mulas habian resultado heridas, pero que en particular una de ellas habia quedado muy mal parada. Siéndome imposible ir en el acto por hallar me bastante ocupado con otros enfermos, y no habiendo botica en Pajares, recoté (para que se llevara) la tintura de áloes, y aconsejé á Ponce que limpiara bien toda la parte, que lavara con vino las heridas y las cubriera despues con unas estopas empapadas en dicha tintura, hasta mi primera visita.

En la tarde del mismo dia, en cuanto pude fui á Pajares; y despues de un ligero reconocimiento de las heridas que tenia la compañera (que, dicho sea de paso) no exigian ningun cuidado), consagré toda mi atencion á la gravemente vulnerada por la reja: mula *yeguala*, castaña clara, ocho años, un metro, y treinta y cinco centímetros.

Esta mula presentaba una herida penetrante, que se dirigia desde el talon externo del pié derecho hasta la parte media del rodete en su lado interno correspondiente á la cuarta parte de la muralla;—esto, además de otras varias heridas menos penetrantes, en diferentes sitios de la corona y cuartilla, pero de las cuales no hago mérito porque curaron de primera intencion.

Siendo la mula bastante falsa, tuve que renunciar á explorarla bien con la sonda para cerciorarme de si la reja habia penetrado hasta el tejuelo, y me limité á hacer la cura con precaucion suma. Introduje en la herida la tintura de áloes; apliqué encima una compresa empapada en el mismo liquido, sujetándola con un vendaje; encargué que de vez en cuando humedecieran el aposito con aguardiente flojo; hice que llevaran el animal á su plaza, en la cual se le habia dispuesto una buena cama, y me retiré á mi pueblo.

El día 10 volví á ver la mula, y la encontré con una supuración abundantísima y de olor fétido, y sin apoyar nada el miembro en el terreno. La herida se había dilatado, y esta circunstancia me permitió dirigir la sonda hasta el interior. Entonces pude ya notar que tanto el fibro-cartilago como el tejuelo habían participado de la violencia con que debió penetrar la reja en el interior del casco; complicación que reclamaba hacer la operación del despálme y quizás también la del gabarro.

En tal estado, y no teniendo preparado el apósito, ni habiendo medios de sujeción en la casa, ni personas que me ayudaran en aquel momento, cubrí las heridas con unas planchuelas empapadas en la misma tintura de áloes, y dispuse la aplicación de una puchada que envolviera toda la región enferma. Esto lo hacía con el objeto de reblandecer algo el casco, para al día siguiente poder rebajarle sin desplegar tantos esfuerzos (pues estaba muy reseco) y en caso de necesidad perentoria ejecutar la operación, ó la doble operación, que parecía bien indicada y tal vez indispensable.

Este era mi pensamiento; pero no se me ocultaban las dificultades con que tenía que luchar. La complicación de los desórdenes era grande; el tratamiento había de ser largo necesariamente, aun dado el caso de que la operación fuera llevada á feliz término en medio de aquellos desordenados movimientos á que se entregaba la mula (pues ya he dicho que era falsa); y por otra parte, yo me vería en la precisión ineludible de hacer todos los días un viaje para efectuar una cura que no podía encomendarle á nadie. Contrariado por estas reflexiones, al siguiente día llevé, si, los instrumentos para operar; pero también me llevé á prevención un frasquito de bálsamo anticólico, del que tal vez haría uso, aun á riesgo de que el dueño no me abonase su importe (como así sucedió).

Procedí á levantar el apósito, que, como el día anterior, estaba impregnado de una supuración abundante saniosa y de olor fétido; visto lo cual, ya no podía ponerse en duda la mortificación de todos los tejidos vulnerados ni aun la caries del tejuelo.—Levantada la herradura, fui rebajando el casco uniformemente y con gran trabajo (pues la pobrecita mula, ya que no podía tirar coces, se dejaba caer sobre los que la estaban sujetando: y si la hubiéramos tirado al suelo, las dificultades de la operación habrían sido mayores). Por fin, logré manifestar perfectamente la herida del talón, evulsé en toda su totalidad la ranilla córnea, destruí con el bisturí las fungosidades que existían en la carnosidad, y de este modo quedó la parte en disposi-

ción más favorable á que yo pudiera combatir directamente la causa de los principales desórdenes.—No quise evulsar la palma, y esperé á ver los resultados que obtenía inyectando en las heridas (como así lo hice) el bálsamo anticólico, dejando unos lechinos empapados en el mismo bálsamo, cubriéndolo todo con planchuelas de estopa fina mojadas en aguardiente y poniendo un vendaje contentivo.

Al siguiente día 12 (quinto del padecimiento) encontré á la mula algo aliviada; y no estando ya el apósito tan impregnado de pus, no quise tocarle; me limité á humedecerle con el aguardiente.

El día 13, al salir al corral la mula para hacerle la cura, se notó que llegaba á apoyar algo el casco, aunque imperfectamente. Levantado el apósito, vi que se hallaba bastante cargado de supuración; pero las heridas tenían mejor aspecto y la ranilla nada dejaba que desear. Sin embargo: la herida del rodete se había hecho doble (por decirlo así), pues se había producido un desarado y existía en este sitio un trayecto fistuloso que comunicaba con el tejuelo. Procedí, no obstante, como en la cura anterior, inyectando el bálsamo; y con el objeto de economizar este medicamento (pues no tenía más que un frasquito), empapé los lechinos en tintura de áloes.

Con este tratamiento se continuó por espacio de unos ocho días; al cabo de los cuales se desprendió la parte cariada del tejuelo (que me fué fácil extraer con las pinzas). Desde entonces la mejoría fué palpable y la cicatrización fué rápida; en términos, que á los 15 días de haberse producido la herida, hacia ya el animal apoyo en el terreno y la claudicación era insignificante.—Desde este día, la cura se hizo siempre con el unguento egipciaco, pues ningún desorden grave había ya que vencer; y la curación perfecta se logró á las tres semanas de tratamiento.

Medito ahora el que quiera sobre la acción ejercida aquí por el bálsamo anticólico, á pesar de haberme visto precisado á escatimar las pequeñas cantidades que empleaba. Si yo no hubiera tenido á mi disposición este precioso bálsamo ¿cuánto tiempo habría durado el tratamiento? Y podrá asegurarse que, al menos por espacio de algunos meses, se hubiera podido contar con el animal para el trabajo, en el caso de haber tenido que practicar la operación del gabarro?

El Fresno y Noviembre de 1876.

JOSÉ MULLAN

HIGIENE PUBLICA.

Alimentacion de las clases pobres; y en su consecuencia, una cuestion sobre la hipofagia.

Continuacion del Epílogo.

SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA INTERCALADA.

Concluye el artículo primero.

Viniendo ya á ocuparnos del prudente artículo escrito por el Sr. García Bazquez, haremos una observacion que nos acostumbra tener en cuenta, pero que ofrece cierto grado de importancia. Los experimentos á que el Sr. García Bazquez ha recurrido (sin duda por faltar otros que sean más concluyentes) no son tan á propósito como pudiera inferirse de un ligero exámen.—Ante todas cosas, debe advertirse que casi todos ellos han sido hechos con la mira de saber si son ó no directamente inoculables ó trasmisibles varias enfermedades, si son positivamente virulentas ó nada más que de naturaleza séptica, si el organismo del hombre (esto pocas veces) ó de tal ó cual especie doméstica es lo que se llama más ó ménos *refractario* á la accion del producto morboso inoculado, introducido en el estómago, etc. En este orden de ideas, proponiéndose averiguaciones de este género, los ensayos no han podido ménos de tener un carácter puramente accidental, que si para el caso ha podido aceptarse como suficientemente probatorio, puesto que se trataba de descubrir efectos muy ostensibles (propiedad contagiosa, septicidad, etc.), no debenser estimados como tales para la investigacion de otros fenómenos que se desarrollan paulatinamente (afecciones gastro-intestinales, constituciones enfermizas, empobrecimiento gradual de la sangre, declaracion de un gran número de enfermedades que emanan de estas predisposiciones adquiridas, etc., etc.). Ahora bien: precisamente es bajo este punto de vista cómo hay que mirar las cuestiones relativas á una alimentacion insana, por el prisma de una accion permanente ó más ó ménos continuada de las sustancias alimenticias sobre el organismo; y en tal concepto, hasta imposible parece que un profesor de ciencias médicas se haya mostrado tan sordo á las atronadoras voces que de consuno están siempre dando el sentido comun y la experiencia. Una mujer cualquiera está criando á un niño; durante la lactancia se hace embarazada; si al cuarto ó quinto mes del embarazo se examina su leche, una pequeña desproporcion en los elementos normalmente constitutivos de este producto de secrecion será lo que se observe; y bien: si en estas condiciones de la leche, otro niño diferente, y sin estar enfermo, mama una, dos, tres... cierto número de veces de la mujer embarazada, ó no experimentará alteracion en su salud, ó si experimenta

algo, esta perturbacion será muy leve, prueba evidéntisima de que aquella leche *no es un veneno* para el niño que la tomó de una manera *accidental*. Pero supongamos ahora que la mujer embarazada no ha dejado de alactar al niño que estaba criando, que la lactancia se prolonga todavía por más tiempo; y nadie se admirará entonces de ver mirada por el raquitismo la existencia del ser inocente cuyo desarrollo orgánico ha sido detenido ó contrariado por el uso de una alimentacion insuficiente, escasa, pobre, tal vez indigesta.—Lo que pasa con la leche, pasa también con las carnes malas, con todos los malos alimentos, aunque las *observaciones de carácter accidental* (los ensayos, los experimentos) demuestren que no encierran un virus ni principios sépticos, cuya accion es inmediata y rápida. Son, pues, nada más que indirectamente aplicables á la cuestion actual los experimentos á que ha tenido necesidad de apelar el Sr. García Bazquez; y esto mismo se corrobora por las observaciones recogidas en su práctica, de las cuales resulta que los efectos sépticos de esta alimentacion con carnes insalubres no se han presentado como consecuencia *inmediata*, sino como consecuencia *lejána*, al cabo de cierto tiempo.

Mas, considerando el asunto de una manera general y para ahorrarnos más explicaciones, recomendaremos á nuestros profesores que en ningun caso se olviden de que todas las cuestiones relativas á la Higiene pública, en cuanto á la parte doctrinal que les sirve de base, se reducen, como los mandamientos del decálogo, á dos proposiciones científicas:

1.^a Tal es el *medio*, tales el *ser*. Esto es inevitable: entre el *ser* y las condiciones (físicas ó *morales*) de su desarrollo, que es á lo que debe llamarse *medio*, existe una solidaridad tan íntima, tan absoluta, que *tal es el uno, tal es el otro*.—Teniendo presente que la alimentacion forma una parte esencialísima del medio en que se desarrolla el ser, puede inferirse, siempre y con exactitud completa, cuál podrá ser el resultado de unas ú otras sustancias alimenticias.

2.^a Toda sustancia orgánica en vía de descomposicion trasmite su estado molecular á la sustancia de constitucion análoga que se le pone en contacto.—De consiguiente, á no ser que causas de otra índole (torrefaccion, preparaciones culinarias, etc.) anulen ó disminuyan sus efectos, *de las carnes fácilmente putrescibles, fácilmente alterables*, en vía de descomposicion, *ha de esperarse siempre* (usándolas como alimento, v. g.) *el desarrollo de enfermedades sépticas, virulentas, etcétera*, segun sea la alteracion particular que estuvieran sufriendo.—L. F. G. (Continuará.)

(Núm. 403 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.)

Madrid, 1876.—Imp. de L. Maroto, San Juan, 23.